



Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal de Policarpa (N)

LISTA DE ESTADOS.

FECHA: 08 DE MAYO DE 2023
FECHA DE AUTO: 05 DE MAYO DE 2023

NUMERO DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	PARTES	DESCRIPCION ACTUACION
525404089001 2020-0007100	VERBAL ESPECIAL DE TITULACION DE LA PROPIEDAD	ERWIN ADONIAS ORDOÑEZ MELENDEZ VS HEREDEROS DE ROSARIO MELENDEZ Y PERSONAS INDETERMINADAS.	AUTO REQUIERE PARTE DEMANDANTE Y OTRAS DISPOSICIONES
525404089001202300 01800	PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS	YUDY MARCELA MELENDEZ CHAVEZ VS ANDERSON ORLANDO MERA ACOSTA	AUTO TRASLADA RESPUESTA MEDIDA CAUTELAR
525404089001202300 02600	PROCESO EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA	OSCAR DANIEL ROSERO MUÑOZ VS SEMEI OTON JOSE MEZA CADENA	AUTO SIGUE ADELANTE LA EJECUCION
5254040890012023 0004000	PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	SU MOTO S.A. VS DAYRA MILENA GARCIA	AUTO RECHAZA DEMANDA
5254040890012023 0004200	PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	CENTRALES ELÉCTRICAS DE NARIÑO S.A. VS FRANCISCO ROSERO	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
5254040890012023 0004200	PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	CENTRALES ELÉCTRICAS DE NARIÑO S.A. VS FRANCISCO ROSERO	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR
5254040890012023 0004300	PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	SU MOTO S.A. VS FERNANDO JOSE TOBAR CUARAN	AUTO INADMITE DEMANDA

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y como notificación a las partes de las decisiones del 05 de mayo de 2023, a las 8:00 a.m. del 08 de mayo de 2023, se fija el estado por el término legal de un día, se desfija a las 5:00 p.m.

en virtud de lo dispuesto en el Ley 2213 de 2022, se omite la publicación de los autos que tratan medidas cautelares, pueden solicitarse por la parte interesada al correo electrónico del Despacho j01prmpalpolicarpa@cendoj.ramajudicial.gov.co

DANIEL FELIPE PAZMIÑO RIOBAMBA
SECRETARIO